

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS SIETE DIAS DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.

**Acta N° 003-FTTG-004-2022
Local N° 110**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de julio del 2022, siendo las 11H50, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado de la Sra. Alcaldesa de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretaria del comité la Ab. Sindy Espinoza J., Directora de Centro Comercial.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

- 1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-004-2022 RESPECTO DEL LOCAL N° 110 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
- 2. SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN.**
- 3. VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-003-2022 RESPECTO DEL LOCAL N° 110 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que dentro del proceso de Subasta de Locales N° FTTG-004-2022, respecto del local N° 110 ha presentado su propuesta la compañía **TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.**, de conformidad con el numeral 2.7 de las bases de la **SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-004-2022**, se procede a evaluar la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

La oferta presentada por la compañía **TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.**, consiste en lo siguiente:

CUADRO DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES N° FTTG-004-2022 POR LA COMPAÑÍA TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A., RESPECTO DEL LOCAL N° 110			
PARÁMETRO SOLICITADO	CUMPL E	NO CUMPL E	OBSERVACIÓN
1. Integridad de la Oferta	X		
2. Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases	X		
3. Formulario No. 2 Declaración Juramentada	X		

4.	Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente	X		
5.	Formulario No. 4 Oferta Económica	X		Oferta los siguientes valores. Valor Inicial Ofertado. \$9.266,4 Valor Mensual Ofertado: \$386,10
6.	Acuerdo Ministerial de Creación y/o Comprobante de Existencia Legal de Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, y reformas de estatuto si las hubiere.		X	Deberá presentar escritura de constitución de la compañía y todas las reformas al estatuto social.
7.	Nombramiento vigente del Representante Legal debidamente inscrito ante la autoridad competente	x		
8.	Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la autoridad competente.		x	
9.	Cédula de identidad y certificado de votación vigente del representante Legal de la cooperativa.	X		
10.	Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice.	X		RUC N° 1790320359001 Fecha de inicio de actividades. 18/09/1969
11.	Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.		x	
12.	Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria de la cooperativa		x	
13.	Nómina de Accionistas o Socios emitida por la autoridad competente	X		
14.	Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.		x	
15.	Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil	X		
16.	Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.		x	
17.	Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.		x	
18.	Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.	X		
19.	Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.		x	
20.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato.	X		Presenta certificado emitido por la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, el cual establece que la compañía TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A., mantiene un monto de ejecución de USD\$42.266,97
21.	Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.	X		Presenta certificado emitido por la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, el cual establece que la compañía TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A., mantiene relaciones comerciales con la Fundación

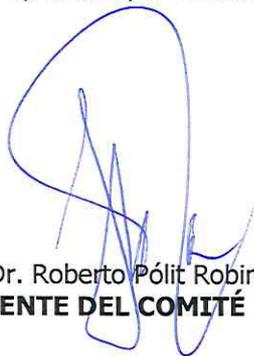
**PUNTOS DOS.-
SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN:**

Concluida la evaluación, el Comité de Subasta respecto de la oferta presentada por la compañía **TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA S.A.**, resuelve: **SOLICITAR** Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la **SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES N° FTTG-004-2022, RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LOCAL N° 110 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA"**, en el siguiente sentido.-

1. Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la autoridad competente.
2. Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.
3. Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria de la cooperativa
4. Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.
5. Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.
6. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
7. Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.
8. Deberá presentar escritura de constitución de la compañía y todas las reformas al estatuto social.

**PUNTO TRES.-
VARIOS**

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 12h00. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólit Robinson
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA



Ab. Anwar Macancela B.
DIRECTOR JURÍDICO



Ab. Sindy Espinoza J.
**DIRECTORA DE CENTRO COMERCIAL
SECRETARIA DEL COMITE**